

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

7863 *Resolución de 8 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 30 de enero de 2015.*

Por Resolución de 30 de enero de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Cumplido el plazo de resolución del concurso conforme a lo previsto en la base séptima de la convocatoria, en el artículo 47.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de, así como cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995 sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido, y previa propuesta elaborada por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Resolución de 30 de enero de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en anexo a la presente Resolución, a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Tercero.

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.

El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de 10 de marzo de 1995.

Quinto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, según redacción dada por Ley 4/1999).

Madrid, 8 de julio de 2015.–La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero Benítez.

ANEXO DE ADJUDICACIONES

| Nº | PUESTO ADJUDICADO | | | | PUESTO DE CEBE | | | | DATOS PERSONALES | | | |
|----|---|--|----------|---------------------|--|--|------|---------------------|---------------------------------|------------------|------|--------|
| | ORGANISMO | DENOMINACIÓN DEL PUESTO | NIV. SB | LOCALIDAD PROVINCIA | ORGANISMO | DENOMINACIÓN DEL PUESTO | NIV. | LOCALIDAD PROVINCIA | APELLIDOS Y NOMBRE | NRP | CUE | GR. SB |
| 1 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. UNIDAD DE APOYO | DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMAS (4692417) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA UNIDAD DE APOYO | DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMAS (4692417) | 26 | MADRID | PALACIOS CAMPOS, INES MARIA | 0566588513 A1122 | 1122 | A2 |
| 2 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. UNIDAD DE APOYO | DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMAS (1825072) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA UNIDAD DE APOYO | DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMAS (1825072) | 26 | MADRID | CARABAÑO RUBIANES, IVAN | 5299495235 A1122 | 1122 | A2 |
| 3 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. UNIDAD DE APOYO | JEFE / JEFA DE SECCION (4725242) | A2 C1 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA UNIDAD DE APOYO | JEFE / JEFA DE SECCION (4725242) | 22 | MADRID | JIMENEZ DELGADO, M.JESUS | 0111836902 A1135 | 1135 | C1 |
| 4 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE AREA JURIDICA (787528) | A1 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE AREA JURIDICA (787528) | 28 | MADRID | MIRANDA CARMENA, MIGUEL ANGEL | 0068398535 A0304 | 0304 | A1 |
| 5 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION DE PERSONAL (2839176) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE UNIVERSIDAD PABLO DE NERVIJA | JEFE / JEFA DE SERVICIO (4680100) | 26 | MADRID | BARTUAL HERNANDEZ, GLORIA | 0250637102 A1510 | 1510 | A2 |
| 6 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMATICOS (1132207) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMATICOS (1132207) | 26 | MADRID | RAMIREZ GARCIA, JUAN ALFONSO | 0527766368 A1177 | 1177 | A2 |
| 7 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SERVICIO DE DOCUMENTACION (2614985) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SERVICIO DE DOCUMENTACION (2614985) | 26 | MADRID | SAN LAZARO RODRIGUEZ, JOSE LUIS | 5003733924 A1418 | 1418 | A2 |
| 8 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SECCION (4882288) | A2 C1 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SECCION (4882288) | 22 | MADRID | GONZALEZ GONZALEZ, MIGUEL | 0260332546 A6025 | 6025 | C1 |
| 9 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2749103) | C1 C2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2749103) | 18 | MADRID | MASFERRER GARCIA, NOELIA | 5085409313 A1146 | 1146 | C2 |
| 10 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE ESTUDIOS Y COOPERACION | JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION CON ASOCIACIONES (2949343) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD C. INVEST.ENERG.MEDIOAMB.Y TECNOLOGICAS SECRETARIA GENERAL | JEFE / JEFA DE SECCION (1590814) | 20 | MADRID | VITORIA URRACA, EMILIA | 1650907302 A1122 | 1122 | A2 |
| 11 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE ESTUDIOS Y COOPERACION | JEFE / JEFA DE SECCION (5051819) | A2 C1 | MADRID | MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCION CIVIL Y S.G. DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENC. | JEFE / JEFA DE SECCION N20 (4684470) | 20 | MADRID | LOPEZ MARTIN, ANA MARIA | 2020333035 A1135 | 1135 | C1 |
| 12 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE ESTUDIOS Y COOPERACION | SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (3299982) | C1 C2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE ESTUDIOS Y COOPERACION | SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (3299982) | 15 | MADRID | ELVIRA DE LA IGLESIA, M.PAZ | 0080187546 A1146 | 1146 | C2 |
| 13 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE PROGRAMAS | JEFE / JEFA DE AREA DE PROGRAMAS (1745324) | A1 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE PROGRAMAS | JEFE / JEFA DE AREA DE PROGRAMAS (1745324) | 28 | MADRID | MOLINERO HERRANZ, SUSANA | 0803505024 A5900 | 5900 | A1 |
| 14 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. PARA LA I.G.EMPRESA Y NEG.COLECT. | SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5109230) | C1 C2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. DE PROGRAMAS | | | | DESIERTA | | | |
| 15 | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. PARA EL EMPREND.Y PROMI.PROF.MUJ. | JEFE / JEFA DE SERVICIO (5109095) | A1 A2 | MADRID | MINISTERIO DE SANIDAD, SERV.SOC.E IGUAL. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA I.G.O.FORTUN. S.G. PARA EL EMPREND.Y PROMI.PROF.MUJ. | JEFE / JEFA DE SERVICIO (5109095) | 26 | MADRID | ALVAREZ FERNANDEZ, ISABEL | 5209159002 A1122 | 1122 | A2 |